



GOBERNACIÓN DE
Boyacá

Dirección General de
Talento Humano

Tunja, 08 de julio de 2022

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante radicado S-2022-001826-SALDA, de la Secretaria de Salud; se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**.

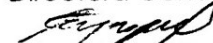
PERFIL	CANTIDAD
Profesional en ciencias de la Salud Especializado	15
Profesional en Ciencias de la Salud	4
Profesional de Áreas Financieras y/o Administrativas Especializados	2
Profesional de Áreas Financieras y/o Administrativas	6
Ingeniero	3
Abogado Especializado	1
Abogado	1
Tecnólogo	1
Técnico	1

Se expide a solicitud de la Secretaria de Salud de Boyacá

Cordialmente,


SANDRA XIMENA CIÉNDUA GONZÁLEZ

Directora General de Talento Humano

Elaboró: 
Andrea Natalia Pan Bonilla
Auxiliar Administrativa.

Boyacá
Avanza

Gobernación de Boyacá
Calle 20 N° 9-90
PBX : 7420150 - 7420222
www.boyaca.gov.co

DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO
EXT 2224 - 2123
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre
(Tunja, Boyacá)
Correo: direccion.talentohumano@boyaca.gov.co

mipg | Modelo integrado
de planeación
y gestión